

## IMPRESIONES

La captura de la familia Humbert ha replegado a segundo término en la atención pública los actos del Gobierno y los incidentes de la política, hasta el punto de que no se habla ni se escribe de otra cosa sino de los famosos estafadores franceses y de los escándalos á que ha de dar lugar su proceso en la República vecina.

Aunque meridionales y no exentos de la emocionalidad de su carácter, para nosotros tiene mayor importancia la decisión que se tomará en el Consejo de ministros de hoy de pagar el sueldo del mes actual al personal de la Armada, que por errores ajenos se vea privado de los recursos indispensables que para la vida le proporciona su exiguo y mermado haber, precisamente en la época del año en que más se necesitan por la crudeza de la estación y los gastos que origina la celebración de la Pascua cristiana, fiesta exclusivamente de expansión familiar.

No hemos de ocultar que ha causado profundo disgusto en la Marina y aun sentimientos de otra índole, que el Sr. Sánchez de Toca, que ha consultado al ministro de la Guerra acerca de su proyecto de creación de un Alto Estado Mayor para la gestión de la Armada, no haya siquiera intentado hacer lo mismo con el respetable almirante, que es en ella la primera personalidad, ni con los generales encanecidos en el servicio, que ocupan posiciones prominentes en la gestión de la Marina de guerra.

Ciertamente que el Sr. Sánchez de Toca ha manifestado que no quiere hacer solidario á nadie de la responsabilidad de sus resoluciones en la dirección de la Marina; pero nos parece que prescindir tan en absoluto de la consideración que se merecen las más altas representaciones de la Corporación, aunque no fuera más que para participarles su intento, antes de comunicarlo á entidades extrañas, es un desaire, que no puede conducir á nada de provecho y hubiera sido discreto evitar, pues en los negocios de Estado pasa por axioma que las buenas formas son el todo.

Desconocemos cuáles son los propósitos del ministro de Marina respecto á la manera de resolver el conflicto que forzosamente se ha de presentar en el arsenal de la Carraca tan pronto como termine su alistamiento el *Princesa de Asturias* por falta de trabajo en que emplear á más de mil operarios.

Cuestión es esta que debe estudiarse para solucionarla inmediatamente, pues es de las que no admiten espera.

Ya hemos demostrado que la principal causa de la tardanza en las construcciones que se verifican en los astilleros del Estado es el escaso número de operarios que á ellas se destinan. Cuando se construyeron las veinticuatro fragatas de madera del 58 al 65 en nuestros arsenales, las obras se verificaron con la rapidez ordinaria en los establecimientos de construcción de los países de mejor industria naval y su coste tampoco sobrepusó del valor de buques análogos en otras partes; pero el número de operarios llegó hasta diez mil en el arsenal de la Carraca y á poco menos en Ferrol y Cartagena.

Aquel fué el momento de apogeo de nuestra Marina en el siglo XIX, que se debió al impulso que le fué dado por el inolvidable general O'Donnell, quien con su claro juicio é instinto militar comprendió, al hacer la guerra de África, la necesidad del poder naval y á su creación dedicó la indemnización marroquí.

Si ahora existe intención de restaurar la Marina como necesidad ineludible para asegurar la integridad de la Patria y los arsenales, en la forma que sea, han de servir para la construcción de buques de la nueva escuadra, hoy más complejos y difíciles de fabricar que los de entonces, no es posible privarse ante esa contingencia, del ya reducido núcleo de obreros inteligentes que en ellos existen, en atención á que será muy costoso y lento formarlos después de nuevo.

## Arbitraje de Roosevelt

El presidente de la República norteamericana ha sido nombrado árbitro por las potencias aliadas de Europa y por el presidente de la República de Venezuela en el conflicto venezolano.

Este aspecto nuevo de la cuestión implica el fracaso de las potencias aliadas, porque aun cuando sus reclamaciones lleguen á puerto seguro y sean aceptadas por mediación de los Estados Unidos, siempre resultará que han sido impotentes para lograr su objetivo por sí solas. El Emperador Guillermo, que era el más difícil de convencer, se ha persuadido de la inutilidad de sus esfuerzos, y cuando se le presentaba dispuesto á dirigir por sí mismo los asuntos de Alemania en Venezuela, aparece hoy aguardando instrucciones y casi recibiendo órdenes del presidente Roosevelt.

La solución es de presumir que no tardé mucho en ser del dominio público.

## LUCES DE COSTA

### EL FARO FLOTANTE "DUNKERQUE"

Los astilleros y talleres de Bacalan en Burdeos han lanzando recientemente al agua el faro flotante *Dunkerque*, destinado al servicio central de faros y valizas para el valizamiento de las costas del mar del Norte.

Este barco faro es exactamente del mismo tipo el *Sandellit* botado al agua por la misma sociedad en Abril último.

El *Dunkerque* es un faro flotante de un tipo completamente nuevo y sus dimensiones son: eslora, 35 metros; manga, 6,25; puntal, 5,100. Desplazará 340 toneladas con todo su armamento.

Este barco lleva un palo militar, terminado en su parte superior por el faro cuyas lámparas están alimentadas por gasolina.

El gas está contenido en tres depósitos á una enorme presión á fin de permitir el funcionamiento del alumbrado durante más de un mes sin renovar la provisión del gas.

Las formas de la nave están establecidas de tal modo que reducen al mínimum los efectos de los balances y el barco está provisto de una quilla central de un metro de altura, y dos laterales de 0,750 milímetros de altura para lograr ese efecto.

La maquinaria de vapor destinada á asegurar el funcionamiento de los aparatos auxiliares, es doble. El barco está provisto de compresores de aire muy potentes (destinados á hacer funcionar una sirena, que en tiempos de niebla transmitirá á los navegantes las señales fónicas).

Los aparatos de anclaje son de gran fuerza para subvenir á toda eventualidad en caso de mal tiempo.

La tripulación se compone de 12 hombres, que se instalarán tan ampliamente como sea posible.

Agréguese, para terminar, que los aparatos destinados al alumbrado han sido suministrados por la Sociedad Internacional de Alumbrado por el gas de petróleo, y que las bombas, calderas y máquinas han sido construidas por los Sres. Chaligny y Compañía.—X.

## EN YILDIZ KIOSK

La Nota rusa relativa á Macedonia parece indicar el propósito por parte de Rusia de ejercer su acción en los asuntos de Macedonia, y ha llegado á Constantinopla en la peor ocasión, si se atiende al estado presente de cosas en la Corte otomana.

Han circulado, en efecto, estos últimos días extraños rumores acerca de escenas que se supone ocurridas entre el Sultán, el partido cortesano y el Gran Visir, escenas provocadas por la mala impresión que á los embajadores causó la mencionada Nota.

El Sultán se inclinaba á seguir el consejo del embajador de Alemania de que la introducción de reformas se efectuase por los consules ó por otra forma de intervención europea, y es positivo que las palabras de Rusia han sembrado la consternación en el partido de la Corte, pues la Nota á que aludimos empieza con estas palabras, por demás significativas: «Las noticias recibidas de la Turquía Oriental no evitan la posibilidad de serias complicaciones.»

Es difícil, después de esto, hacer profecías pacíficas.

## La presión de Inglaterra

Las últimas declaraciones del presidente del Consejo de ministros inglés respecto á los medios coercitivos que empleará la Gran Bretaña en caso de que el Gobierno de Caracas se muestre recalcitrante, desvanecen toda clase de nieblas en la atmósfera internacional.

Todos saben ahora lo que Inglaterra está resuelta á hacer y lo que no quiere practicar. Suceda lo que quiera, no habrá desembarco de tropas, y por consiguiente, tampoco ocupación, siquiera temporal, de territorio venezolano. Pero si el presidente Castro se obstina en no darse por enterado de la captura de su escuadra, se establecerá sin tardanza un vigoroso bloqueo de todo el litoral, manteniéndose hasta que el Sr. Castro complazca á Inglaterra ó sea destituido.

Dicho bloqueo no podrá considerarse pacífico, sino que será un acto de guerra, de lo cual tienen noticia los Estados Unidos. Mas no existe ya el recelo que tanto preocupaba á los ingleses de que su Gobierno, inducido por los alemanes, se empeñe en una campaña terrestre contra Venezuela, y por otra parte, ténase la seguridad de que aun la acción naval será en absoluto independiente por parte de la escuadra británica.

## POLÍTICA

### FE DE ÓBITO

Los fusionistas, á quienes se les fué de entre las manos el turrón y el pavo, andan muy atareados estos días en la feana, nada lucida, ciertamente, de zureír sus viejos ideales.

¿Cuántos años han pasado de aquél en que surgió, boyante y esplendoroso, en el ya difunto Teatro del Príncipe Alfonso, el partido fusionista, escuela del constitucional!

Como los cantos rodados, ha ido perdiendo todas sus aristas primitivas, y ahora todo el mundo, se entiende, todo el mundo político, juega con él al tejo, sin miramiento alguno.

Es un partido que progresa á la inversa, esto es, caminando de espaldas, perdiendo hoy un principio, mañana una doctrina, al otro un procedimiento, al de más allá un programa.

Sus más preclaros directores declaran sin rebozo que el fusionismo ha perdido su esbeltez primitiva, que carece «de las condiciones necesarias para ser partido político». Queda reducido á la condición de grupo, el más numeroso de los que viven dentro de la órbita liberal.

No es, por consiguiente, extraño que los más conspicuos se llamen á engaño y exclamen con el clásico: «*Ubinam gentium sumus?*» ¿Entre qué gente estamos?

Entre una colección de estantiguas, de figuras y figurones que quieren romper ó, mejor dicho, que han roto ya con el pasado y que no tienen fuerzas ni alientos para atar el porvenir á la cola de su caballo.

Separados de la derecha y de la izquierda «elementos valiosos», el tal grupo necesita una bandera, un programa, un ideal, aun cuando no sea más que un papel blanco atado al extremo de un palo, para atraer gente y meter ruido donde se oiga y se premian los grandes servicios.

¿Qué significa todo eso sino que el partido liberal histórico ha fallecido y que el médico de cabecera se apresura á extender la fe de óbito? ¿Quién será capaz, con fórmulas y conjuros, de decir al fusionismo, ya frío y yerto, «levántate y anda»?

El futuro vital se ha disipado ya; el galvanismo no es la vida; los muertos no se vuelven. Ese grupo «más numeroso» no es

un partido. El partido ha surgido ya, fuerte, vigoroso, plétórico, más nutrido y potente que lo fué en su tiempo el fusionismo del Teatro del Príncipe Alfonso.

El partido democrático trae en su bandera principios nuevos, vasta feconda que dentro de la legalidad constitucional habrá de nutrir todas las ramas y todas las hojas que han de florecer y fructificar en el nuevo reinado, en la España nueva, sostenidos y arraigados por el árbol de la libertad.

Íntiles han de resultar los esfuerzos que se hagan para reavivar el cadáver fusionista; su tiempo ha pasado; sus restos están reclamados por la madre tierra. Lo piadoso, lo caritativo, lo práctico es... enterrarlo.

## ESTAFAS

### SUPERCHERIA DE ALTO BORDO

Mientras en la gran capital francesa, «cerbero» de Europa, les ha entrado á muchos «honorables» personajes complicados en las estafas de la familia aprovechada, el mal de la tembladera, aquí, en esta especie de raterona matriense, están en estudio los 125.000 francos de premio que los transparentes han concedido á quien descubra el paradero de los famosos prófugos.

La captura de los estafadores franceses ha llenado de gloria universal á los esbirros españoles, acreditándoles de finisimos sabuesos; su oficio se cotiza bien y se pasea, en los hilos telegráficos (y aun en la telegrafía sin hilos), desde el uno al otro polo; pero los veinticuatro mil chullos largos de talle, no se sabe todavía á qué bolsillo irán á parar.

El anónimo recibido en la embajada francesa y enviado por el cónsul al jefe de vigilancia de Madrid dando el nombre de rey, mismo, que ha servido para realizar impunemente y sobre seguro la captura de los delincuentes, es un rival, un competidor para la pesca de aquella bonita suma, todavía más bonita considerando el estado á que se encuentran los cambios.

El anónimo ha dejado el ídem, y se ha presentado en el consulado, en carne mortal, reclamando la identificación de su personalidad, y el derecho al premio de los ciento veinticuatro mil del alta; resultando comprobada la identificación, y, por consiguiente, poco menos que disipada la halagadora perspectiva pecuniaria que los agentes españoles consideraban ya un hecho consumado, una realidad contante y sonante.

Hubo un tiempo aquel sin duda famoso, en que D. Quijote de la Mancha llamaba feliz porque no existían el *fuyo* ni el *mo*, en que los anónimos carecían de valor, como no fuese entre gentecillas de poco más ó menos, porque los hidalgos de nacimiento, los caballeros de la buena cepa, estimaban, y con razón, que quien no puede firmar lo que escribe, no merece estimación ni consideración alguna.

Pero... los tiempos cambian y hoy el anónimo, lejos de ser un padrón de *izomina*, como antiguamente, es casi una patente de ciudadanía, un título de gloria, un cheque contra el «Crédit Lyonnais» que pesa, vale, representa y significa medio millonaje de reales de vellón, que no es *inicum barbis*, ni *mo* de pavo, sobre todo en un momento «histórico» tan próximo al pavo tradicional, ó si se quiere, reglamentario de la Pascua.

A quienes les ha hecho la ídem, el anónimo, esto es, la pascua, es á los elegantes estafadores, que han caído en el garlito, á esa estufa, flor y nata de la *clique dorée*, á esos tunos de corbata blanca, que han tenido la habilidad, de entretener durante tantos años la odiosa credulidad de tanta gente *comm'il faut* en la vecina República.

Han perdido su aureola sugestiva y su libertad amada; ya no son más que unos pobretes del montón que servirán de pasto á la crónica judicial y cuyos retratos, en verdad bastante prosaicos, darán miles de millones de vueltas en las rotativas de ambos hemisferios, á cambio de una notoriedad bien triste.

Estos sacerdotes de la superchería social, estos grandes representantes de la fastuosidad engañadora, estos insignes embaucadores del gran mundo, no son, en el fondo, ni peores ni mayores que esos otros jugadores del cubilete que en la política mundial, vamos al decir, en la ciencia del sofisma cosmopolita, escamotean los grandes ideales de progreso y de civilización en las modernas sociedades.

Todos son unos grandes y solemnísimos embusteros, unos admirables y consumados estafadores, en suma, unos magníficos y extraordinarios bribones; y mientras unos se apoderan con arte y limpieza del dinero ajeno, otros arrebatan á las primitivas virtudes colectivas y sociales que constituían su más preciado tesoro, su más valiosa joya, su más rico patrimonio, la fe y la confianza en el porvenir.

Abel Imart.

## LOS HUMBERT

El asunto Humbert absorbe toda la información telegráfica del extranjero; así es que no domina en la Prensa internacional más nota que esa.

Empieza á tomar carácter político esta cuestión, diciéndose que el oro judío todo lo soborna y acapara en la vecina República.

Los diarios, las conversaciones, el vulgo, todo el mundo, no tiene otro tema que el de los Humbert, y mientras éstos procuran aparentar tranquilidad y que son víctimas de una intriga usuraria, muchas personalidades importantes del país vecino sienten preocupaciones y temores.

En el fondo de todo esto hay una incógnita que el tiempo se encargará de despejar; pero mientras tanto los comentarios, las invenciones y las conjeturas llenan todo el espacio de la información periodística.

El expediente de extradición está ya casi ultimado y es de creer que no tardarán mucho tiempo en salir de España los célebres estafadores.

## EL GENERAL BORBON

A las cinco de la tarde de ayer se personaron en el Gobierno civil el magistrado del Tribunal Supremo Sr. Ponce de León, nombrado juez especial para entender en el sumario abierto del incidente ocurrido entre el señor Sánchez Guerra y el general Borbón, el rector Sr. Alvarez Valdés y D. José María Ayllón, actor.

Constituido el Tribunal, fué tomada declaración al gobernador civil, Sr. Sánchez Guerra, que, según parece, le prestó en los mismos tér-

minos que dió á conocer el hecho á la Prensa. Declararon después el secretario del Gobierno civil, Sr. Quejana, y el jefe de la Sección de Vigilancia, Sr. Ibarrola; este último acerca de los actos en que ha intervenido oficialmente por orden de su jefe.

Estas declaraciones y las de algunas otras personas que en todo ó en parte fueron testigos presenciales del hecho, prolongaron más de dos horas la diligencia judicial.

El Sr. Ponce de León ha continuado hoy la instrucción del sumario, tomando declaración á los testigos del general Borbón, Sres. Prats y duque de Hornachuelos, y á los cocheros del gobernador.

## UN ARTÍCULO DE LA "KOLNISCHE ZEITUNG."

La *Kolnische Zeitung* ha publicado un artículo tratando de demostrar la falta de fundamento de la excitación manifestada por la acción de la Prensa norteamericana con motivo de la acción alemana contra Venezuela.

«No hay hecho alguno—dice aquel periódico—que justifique la desconfianza manifestada en algunas esferas respecto á Alemania. El Gobierno de los Estados Unidos sabe perfectamente que Alemania ni remotamente piensa en apoderarse de territorio venezolano. Aun que pudiéramos hacerlo, sin protesta de la Gran República, no absteniéramos de ello para evitar complicaciones que de seguro surgirían luego con ésta.

Adoptamos ciertas medidas de acuerdo con Inglaterra, que decididamente nos hubiera rogado su cooperación si nos hubiésemos propuesto adquirir territorio americano. Y para nosotros se trata sólo de obligar á un Estado que ha faltado á los Tratados y violado las leyes internacionales, á atender justas peticiones después de haber apurado en vano toda clase de negociaciones amistosas.

Alemania no pretende entrar en una lucha terrestre con Venezuela y cree podrá imponer sus pretensiones justas por medio de un bloqueo.»

## EXTRANJERO

(POR TELÉGRAFO)

### El bloqueo de guerra.

Washington 20.

Créese que el bloqueo de Venezuela que debe empezar hoy, será un bloqueo de guerra. Seguirá su curso, pero los Estados Unidos conservarán su neutralidad.

No se ha decidido todavía si el presidente publicará una proclama anunciándolo.

### Expedición rusa

San Petersburgo 17.

Se echa de ver el secreto con que Rusia lleva los trámites de la expedición llamada científica á Mongolia, considerando que hasta ahora no se ha sabido en San Petersburgo que á fines de Setiembre salió aquella de Pekín.

### Alemania y China.

Berlín 20.

El *Lokalanzeiger* publica un edicto del Gabinete imperial reorganizando la brigada de guarnición en el Asia oriental.

Los batallones primero y segundo del primer regimiento de Infantería del Este de Asia, la segunda batería de montaña y el hospital de campaña núm. 2 volverán á Alemania para ser licenciados.

### El "Medoc", varado.

Tolón 19.

Al salir de la rada de Tolón esta noche el vapor *Medoc*, de las Mensajerías Marítimas, con tropas para Indochina, fué lanzado por el maltrato, como dicen en Levante, contra el crucero *Lalouche-Tréville*, que estaba anclado.

La proa del crucero abrió un gran boquete en un costado del *Medoc*, y éste fué á varar en la playa, frente al arsenal Mourillon.

Dos remolcadores del puerto, á favor de la luz eléctrica, trataron de sacarle á flote, pero el intento fracasó y ha habido que dejarlo hasta la pleamar de hoy.

Hasta ahora, las tropas permanecen abordo.

### Motin en Barfrush

Berlín 20.

El correspondiente del *Berliner Tageblatt* en San Petersburgo da la noticia de haber estallado recientemente un motín popular en Barfrush, provincia persa de Masanderán, con motivo de querer implantar el gobernador un sistema de administración local adaptado al plan ruso.

## Gazmoñería electoral

Continúa sobre el tapete el tema en verdad interesante y sugestivo de la sinceridad electoral, sin que la enorme masa de ciudadanos que por ministerio de la ley disfrutan el derecho electoral se muestre convencida y dispuesta á salir de su retraimiento.

Tal vez el Gobierno considera que el Cuerpo electoral se paga de buenas palabras, y posiblemente, si tal cree, saldrá muy pronto del error en que está.

Un medio tendría á su alcance el Gobierno de inspirar confianza á los electores, y es el de dictar severas disposiciones enaminadas á castigar el soborno político y á exigir estrecha responsabilidad á los que ejercen el abominable corretaje del sufragio.

Con la sinceridad en los labios y las cuadrillas de barrenderos en los Colegios electorales, no es como se ha de inspirar confianza al Cuerpo electoral, sino con actos de energías en que no se pueden ni se deben esperar de quienes siempre han resultado maestros consumados en el escamoteo de la verdad.

Los mudidores electorales son larvas de toda situación gobernante, que comienzan su evolución con el reparto de candidaturas marcadas, á los funcionarios del Estado, obligándoles indirectamente á violentar sus convicciones y á votar contra su deseo.

El cuerpo electoral no ha visto aún que se procese á ningún mudidor de esos, y en cambio ve cómo fraternizan en los colegios y comen y almuerzan en el mismo plato los perros y los gatos electorales.

No hay ni puede haber sinceridad electoral mientras no haya libertad é independencia para la emisión del sufragio. Eso es que los electores honrados se vean suplantados y que los muertos voten, no ha de ser considerado jamás por ningún Go-

bierno, si es que resulta, como ocurre siempre, favorable á la candidatura ministerial, como el más nefando de los crímenes políticos.

Por consiguiente, no hay que perder el tiempo en gazmoñerías retóricas. El mal es antiguo, y los Gobiernos honrados no tienen más que un camino para conseguir que se les crea: procesar sin contemplaciones á los que, ya de arriba, ya de abajo, se consagran hasta hoy impunemente á la poco entonada tarea de sustraer votos od favor de tal ó cual candidatura, manejando con el mayor descaro y sin escrúpulo, responsabilidades ni temores de ningún género, el *soi disant* cotarro electoral.

## Al pie del cañón

Con el título *The Man behind the gun* publica *The Globe* del 18, el siguiente notable editorial:

«Los concursos de tiro en la Armada, y la Artillería naval, fueron anoche tema de animada conversación en la Cámara de los Comunes entre Mr. Yerburch y Mr. Arnold Forster.

«El asunto, aunque muy técnico, es de importancia suprema para la nación, y gracias á los persistentes esfuerzos de algunos constantes reformistas, y á interés creciente despertado por la defensa del Imperio, los principales aspectos de la guerra marítima moderna, el tático y el estratégico, son regularmente conocidos por la opinión pública.

«La influencia del poder naval y las deducciones que de la misma saca el capitán Mahan han legado á ser cosa corriente hasta entre los hombres civiles, y aunque en realidad la táctica naval no pueda desarrollarse en forma concluyente en tiempo de paz, entraña algunos principios que no ofrecen la menor duda ni se prestan á distinguos.

«Hoy se acepta como un axioma la máxima de que el fuego de cañón y el servicio de las piezas son factores esenciales de la lucha en el mar. En todo choque naval moderno entre dos buques los cinco minutos primeros pueden zanjar la contienda, y en un combate de escuadras diez minutos pudieran decidir cuál es la vencedora.

«Aquellos días de la acción de verga á verga tan pintoresca han pasado á la región de los sueños, para vivir sólo en la prosa de Marryat y Michael Scott y en los versos de Campbell y Alan Cunningham. No morirá nunca el recuerdo de «cómo se batían en la escuadra de Nelson», de aquellos buques estrechamente unidos y tocándose por la boca sus cañones, cargados y disparados tan aprisa como podían hacerlo fuerzas humanas.

«Entonces se apuntaba poco ó nada, despreciándose el tiro que no era á quemarropa, era desconocida la artillería como ciencia, y eran «imposibles» los aparatos existentes.

«La revolución operada por las condiciones modernas no necesita ser descrita, ni tampoco la perfección que hoy alcanza la artillería con sus medios de puntería telescópica. Pero las dimensiones de los blancos y las condiciones del tiro en el mar hacen sumamente difícil que éste sea preciso, aunque el acto de hacer puntería sea algo más fácil que antes, gracias á un mejor tipo de cañón, á la trayectoria menos curva y por consiguiente al aumento del radio de peligro.

«Suponiendo, como se debe suponer, que la eficiencia de los ejercicios de tiro, es la base principal para conservar nuestra supremacía en los mares, dos cuestiones se imponen á la atención de todo observador. ¿Es satisfactorio el estado de la artillería en la Marina? Y si no lo es, ¿cómo puede mejorarse?

«No pudo anoche el secretario del Almirantazgo impugnar seriamente la exactitud de las cifras inquietantes que á su examen ofreció Mr. Yerburch. De aquélla se desprende que, entre los 127 buques que tomaron parte en el concurso anual de tiro de 1901, 75 dejaron de hacer blanco 85 veces en 100 disparos, y cinco de ellos no hicieron blanco alguno, mientras que un buque los hizo en cantidad mayor de 65 por ciento.

«Y no es lo más agradable en este asunto saber que un buque insignia fué precisamente el último de su escuadra en el tiro de las piezas de gran calibre. Los hombres de mar encogieron los hombros ante esas explicaciones oficiales en que se habla de disparidad de condiciones de viento, tiempo, luz y mar; porque los comandantes de las diversas escuadras pueden siempre lograr que las prácticas se verifiquen en circunstancias normales por lo menos, y desde el momento que los blancos flotantes son pequeños, están fondeados, y los deben examinar botes igualmente pequeños; para registrar los impactos huelga decir que ningún ejercicio es posible á menos de que el tiempo se presente excepcionalmente favorable.

«¿Qué habrá, pues, que hacer para mejorar un estado de cosas que conocen de mucho atrás los que están entre bastidores? ¿Cómo podremos trabajar para que mejoren los concursos de tiro, prueba aceptada como eficiente en la práctica de Artillería?

«Se ha dicho, en centros mal informados, que el mejor medio sería aumentar la cuantía de los premios: los que esto afirman conocen poco al marino inglés, que si por una parte no desprecia el dinero más que las otras clases de la sociedad, no sentirá sus deseos ni sus energías aumentarse por aquel motivo. La emulación, la competencia de dotación á dotación, de buque á buque y de escuadra á escuadra, bien y oportunamente fomentadas, son las que harán del tiro de cañón lo que debe ser, el colmo de las ambiciones del marino.

«En la época remota de los palos y las velas, cuando la habilidad del marinero se probaba en lo alto, la lucha para ser el primero en cruzar las vergas reales, era algo difícil de imaginar ó describir. Ganar un buque ventaja á otro en algunos segundos, ó en una fracción de tiempo á duras penas apreciable para un *terrestre* era cuestión de vida ó muerte para la tripulación entera. Y la destreza de los gavieros, de los cuales dependía la reputación del barco, era objeto entre sus compañeros de una especie de culto, cuyo parecido hubiera de buscar en los que empiezan á frecuentar la escuela y los alumnos veteranos.

«Sin embargo, esta distinción no se traducía en dinero ni en aumentos de sueldo. Aquellos hombres contentábanse con ser el ídolo de sus camaradas y orgullo de los oficiales y merecer de éstos algunas de aquellas atenciones que endulzan la vida del marino.

«Si alguna vez se llega á imponer como artículo de fe en la Armada el que de los mejores artilleros y los mejores cabos de cañón pende la salvación de la patria, y se les trata como merecen aquellos que son honra de la escuadra, entonces habrá emulación bastante y abundante.

«Pero esto sólo puede venir instalando sin cesar en el carácter preeminente de cuanto a artillería naval se refiere, rechazando toda excusa al cumplimiento de los reglamentos, y haciendo que la carrera y el porvenir de sus oficiales dependa de la destreza de sus subordinados en el manejo de las piezas.»

«La primera reforma debe dirigirse á que se den en forma más adecuada é inteligente los informes de las prácticas de tiro, hay comprensibles apenas para el iniciado en asuntos navales. Esto aparte, se les debe dar mayor publicidad, haciendo que destaquen los buques por orden de su mérito en general, y del que tengan en relación con los otros de su misma Escuadra.»

«La publicación de una lista de esa índole levantaría por igual el ánimo de oficiales y tripulaciones; no se concibe que la de ningún buque se resignara á ocupar el último puesto dos años seguidos.»

«Por fin, y sobre todo debe hacerse constar, que la seguridad de la Patria está por encima de la susceptibilidad de aquellos comandantes y oficiales de batería, cuyo amor propio pudiera sentirse herido por semejante lista, y que ninguna de las categorías, ni las más altas de la Marina, puede alegar pretexto de ninguna clase para dejar de cumplir disposiciones aplicables á todas por igual.»

## EL GALLO DE MINGUETE

(ANÉCDOTA DE TEATRO)

El cafetín del muelle, cercano al teatro de Talía, era el punto de reunión de todos los cómicos que pasaban por Puerto Chico para dar unas cuantas funciones.

En aquel local, largo, angosto y bajo de techo, donde se respiraba una nauseosa atmósfera saturada de humo de tabaco, no se oía hablar más que de contratas, obras, estrenos, empresas, éxitos, fracasos, rivalidades, miserias y perances del oficio.

Había que ver el palaje de aquellos infelices, casi todos cómicos de la legua, muchos de ellos cargados de familia, sin conseguir jamás salir de trampas, pasando la apurada vida de Herodes á Pilatos, husmeando donde había una contrata ó se formaba compañía, y tan encariñados con el arte que ninguno desataba de aquellas filas de hambrientos, como si consiguieran el cumplimiento de una misión sagrada sufrir las amarguras de existencia tan azarosa.

Uno de los asiduos al cafetín entró una tarde diciendo:

—¿Sabéis quién ha muerto? Pues el pobre Flore...»

Al oír aquellas palabras levantóse de pronto un cómico ya viejo, un tal Minguete le llamaban sus compañeros, y exclamó con voz tumborosa:

—¿Qué dices? ¿Que ha muerto Flore?

—Sí, en Peñaranda, donde estaban con la compañía de Pérez.

Todos vieron que á Minguete se resbalaban por las arrugadas mejillas un par de tremendos lagrimones... Ninguno de los que formaban el corro había visto llorar á Minguete ni en los más angustiosos momentos de su vida.

Volvió él luego á sentarse, y moviendo la cabeza con aire de profunda aflicción, dijo tratando de contener un sollozo:

—¿Qué amigo acabó de perder!

—Dispénsame, chico—añadió el recién venido con pesadumbre.—Dispénsame que sin recordar tu íntima amistad con Flore... te haya dado la noticia así de golpe y porrazo...

Sin contestar á la disculpa, y como si hablase consigo mismo, prosiguió diciendo con tono patético:

—Flore era mi protector...»

Aunque el caso no era de risa, al oír aquello se sonrieron los del tertulín trágicamente. Había sido Flore toda su vida un desdichado par tiquino, sin influencia, sin dinero, y con medianas facultades para las tablas.

—¿Ah! ¿Con que os reís por que digo que Flore era mi protector?—dijo Minguete sulfurado.

—¿Pues sois unos calabacines!

—¿Hombre!

—¿Pero Minguete!

—¿Dices tonterías?

—¿Unos imbéciles!—gritó el cómico viejo, dando un puñetazo en la mesa.—¿Porque juzgáis de lo que no sabéis, ¡porra! Flore era mi mascota, fué mi Providencia muchísimas veces... Tenía un ingenio, una inventiva, un talento monstruoso para sacarme de apuros, y sobre todo, tan buena voluntad para mí y mi familia, que esa misma caridad que nos profesaba haciale discurrir maravillosas combinaciones en favor nuestro. ¡Pobre Flore! Se hubiera tirado al fuego por mí...

—¿Vamos, tú exageras!—le dijo uno.

—El cariño que os profesabais mutuamente—repuso otro—te inclina á honrar su memoria con tan agredidas palabras.

—¿Os repito que era mi mascota! Vaya, os voy á contar un caso, entre mil que podría citar, para probaros que es verdad lo que digo. Habréis oído muchas veces decir entre los del oficio: *Metió más ruido que el gallo de Minguete*. Claro es que ese Minguete soy yo, y el gallo lo di en este mismo teatro de Talía, la primera vez que vine á Puerto Chico, hace de esto diez años.

Entonces era yo de zarzuela y aun conservaba mi voz de tenor, aunque iba ya cuesta abajo. La noche de mi debut, con *Marina* por cierto, dije á Flore mientras me vestía para salir á escena:

—Estoy temiendome una grita.

—¿Por qué?—me preguntó.

—No sé... pero lo conozco; estoy mal de voz; tengo una opresión en el pecho y no sé qué velo en la garganta... Yo creo que esto es miedo, porque el público de aquí es muy exigente, y si me patea y la empresa me da el pasaporte, ¿qué vá á ser de mis cinco nenes y de mi costilla? ¡La ruina, la ruina completa! ¡Dios mío, me tiemblan las carnes como si estuviera azogado!

—A ver... haz unas escalas—me dijo Flore. Lancó unas cuantas notas... que á mí me parecieron graznidos, ¡Estaba fatal!

—Ya lo ves...—proseguí.—En cuanto me oigan el pito... me pita el público por unanimidad. ¡Ay, Flore de mí vida! De ésta no pasa; tendré que cortarme la coleta de zarzuelero.

Mi pobre amigo bajó la cabeza y salió meditando de mi cuarto, sin contestarme ni una palabra.

—Me abandonó!—me dije.—Pero... ¿qué puede él hacer por mí?

Salí á escena dándome por perdido, viendo á los chicos que me pedían pan, sin contrata, desprestigiado... y, en aquel estado de ánimo, rompí á cantar *Costas las de Levante*, saliendo del comienzo á trompicones y con algunos síesos y toses de pésimo augurio...

—¿Pero ¡ay! al acercarme luego á las candilejas con mi sombrerito de paja en la mano, después de *Al ver en la inmensa llanura del mar*, cuando quise hilar la nota aguda de suspiros del alma lanzaba á mi hogar,

metí en alma un gallo azudo, espeluznante, rídiculo... ¡Porra! Uno es esos gallos imperdonables.

Virgen de las Angustias! El público se levantó en masa, indignado, furibundo, dispuesto al parecer á pulverizarme... Vi infinidad de ojos coléricos, encendidos, despidiendo rayos... y un boaque de manos que se agitaban en silencio atrápanme entre sus uñas para hacerme añicos; oí gritos, carcajadas, silbidos, estrépito

to ensordecedor de tacones y bastones en el piso... ¡Se venía abajo el teatro en los horrores de una aliba fenomenal!

—¿Pues!

—¿Animal!

—¿A presidio!

—¿Que lo maten!

Hubiera querido que bajo mis pies se abriera un escotillón sin fondo, y que mi cuerpo no parara hasta los profundos abismos. Suspensión la representación, no sabía qué hacer... ganas tuve de echarme á llorar, y junté instintivamente las manos como implorando compasión... cuando he aquí que en medio de aquel griterío, de aquel maremagnum indescriptible... ¡paf! cayó cerca de mí un ladrillo que se deshizo en mil trozos al chocar violentamente contra el entarimado del escenario... Unos centímetros más cerca... y me deja en el sitio, porque sentí el aire del proyectil sobre mi frente.

Aquella brutalidad produjo en el público una reacción instantánea, asombrosa, imprevisible... Todas las cabezas se volvieron hacia el punto de donde había partido la salvaje agresión, allí arriba, en el paraiso, y no sólo aplicaron al bestial espectador más duros improperios que á mí, sino que en desagravio me favorecieron con una nutridísima salva de aplausos que duró mucho tiempo y me animaron á seguir cantando con más bríos, obteniendo el perdón, ya que no el olvido, del fracaso de mi entrada.

Amigos míos, se me aclaró la voz y terminé felizmente la representación con varias salidas á escena... Supe luego que el bárbaro del ladrillazo se había escabullido prudentemente.

Cuando, loco de contento, me disponía á volver á casa, entró en mi cuarto el pobre Flore con la cara muy risueña.

—Chico—le dije—aquella barbaridad del ladrillazo ¿qué porra! fué providencial. Te digo que si tuviera á mano á ese bruto le daría un abrazo.

—¿Pues abrázame—contestó Flore,—porque ese bruto... he sido yo.

Ramiro Blanco.

## EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE MADRID

Madrid, 21 Diciembre 1902.

De toda mi consideración y de mis respetos: Hoy que todos celebran las iniciativas de vuestre, sus energías y sus éxitos con motivo de la prisión de la familia Humbert, yo vengo á darle ocasión de evidenciar una vez más su elevado espíritu y su justicia.

Es de pública notoriedad que en la Habana llevó á cabo un modesto y honrado inspector de Policía, con grandes dificultades y grave exposición de su vida, un servicio análogo al que acaba de prestar el inteligente delegado de policía D. Antonio Caro. La Prensa de todo el mundo señaló con todos sus detalles el heroico esfuerzo llevado á cabo para la captura de Eyraud por el inspector de policía D. Antonio Pérez... y así como hoy se tributan justísimos elogios á un subordinado de V. E., entonces todo fué poco para elevar las condiciones especiales que para el cargo tenía el conocido D. Antonio Pérez, á quien el conde de Xiquena utilizó en Madrid, teniendo á sus inmediatas órdenes, y el que mereció en Cuba la confianza de todos los gobernadores generales en difíciles comisiones, entre ellas la de jefe de policía del puerto de la Habana, en momentos supremos... de responsabilidades infinitas.

Hoy—con pena lo pongo en conocimiento de V. E.—sus servicios no se recuerdan y la miseria más horrible circunda su hogar. Pudo traer, como otros, algunos miles de pesos, pero vino pobre. Fué habilitado de la policía gubernativa en la Habana todo el año 98 y no hay forma de que le abonen un céntimo por sus créditos.

Si la Prensa de Madrid, siempre generosa secundada a mi buen deseo, podría hacer públicos muchos y muy grandes servicios de este modesto funcionario de policía con solo las informaciones de los que fueron generales en jefe del Ejército de Cuba y gobernadores civiles de la Habana.

¿No sería posible, señor gobernador, que inspirándose V. E. en un sentimiento de justicia y de equidad, premiara tan buenos servicios pasados, colocándole donde pudiera utilizar sus especiales condiciones y aptitudes en otros análogos? Serviría esto de provechoso estímulo.

Solo un sentimiento de justicia me inspira; obro por cuenta propia, sin que el Sr. Pérez tenga conocimiento ni yo su consentimiento. Si lastimo su modestia debe perdonármelo en gracia del móvil que me inspira.

Tiene el honor de saludar á V. E. y b. s. m.,

El marqués de Cervera.

## PALCOS ESCÉNICOS

LÍRICO

El sábado se estrenó en este teatro, con buen éxito, la zarzuela en tres actos, original de los Sres. Jurado y Servet, música del maestro Chapí, *D. Juan de Austria*, con el siguiente reparto:

Jetzabel, señorita Vila; Albalor, señorita Arrieta; D. Juan de Austria, señorita Calvo; Carlos V, Sr. Sola; Conde de Somosierra, señor Meana; Gonzalo, Sr. Ubeda; Capitán, Sr. Soler; Fray Zenón, Sr. Berges; Fray Nicomedes, señor Guerra.

Al tiempo de empezar esta crónica encuentro casualmente, un fragmento de carta dirigida á un D. Juan que bien pudiera ser el de Austria y como parece hecho expreso para el del Lírico, no vacilo en insertarlo á continuación.

Barón Scarpia.

«Ah, Don Juan! Si vosos vierades tan mal tratado! De seguro os suicidárais antes de lanzaros á las atrevidas hazañas que hicieron famoso vuestro nombre!

Compréndos un apuesto doncel, fogoso, lleno de ardimiento, de ademanes varoniles... mas reniego de la historia, embustera y falsa, si vos fuisteis como anteañoche quiso que fuérais la señorita Calvo.

¿Gastábais vos esa cinturita propia de los modernos estetas?

¿Tutubéabais en los arranques de pasión!

¿Usábais corse sifide?

¿Oprimíais vuestra garganta con almidonada gola, que estuviere á punto de causaros un serio disgusto?

¿Así os espantábais de hallaros en la mansión de los muertos?

¿A tal punto llegaba vuestro miedo, que casi las lágrimas saltaran de vuestros cas reales ojos?

Vos que tan diestro tirador fuisteis y tan sentada dejásteis vuestra fama, ¿con qué maestros cursásteis el noble arte de la esgrima?

¿Sois vos el que yo compadezco en el teatro Lírico?

¿Alzáos de vuestra tumba y negad!

Negad rotundamente y destruid con potente voz las habladerías del vulgo.

Decid que aquello fué una grotesca caricatura, una genialidad de artista, nada más.

Y si aun conserváis los alientos de que en Lepanto dásteis muestra, matad sin compasión á Gonzalito, vuestro contrincante en la cripta, al robusto hijo del conde de Somosierra, á

aquei que para infundiros pavor ahueca la voz, como pudiera hacerlo Carreras á Orejón en una escena ómica del género chico.

Matadlo y que se quede en la cripta con sus dignos antepasados; pero antes, vestido convenientemente, cubridle con las ropillas de vuestra época y despojadle de ese disfraz de bañero moderno de playa cursi, pues que si así lo dejáis, ni sus ascendientes correrán recibirlo.

Y si aun os queda tiempo, corregidle la voz y la figura... que es ardua tarea.

Mas antes de esto, y en primer lugar, marchad veloz á encontrar á Jetzabel, felicitada á pesar del odio *giano* que por vuestro padre nutre y jurada gratitud eterna.

Ella os salvó de un *batacax* y le debéis la existencia.

Como todas las de su grey, entretuvo al público con su arosca y gentil figura, le predispuso en favor vuestro y con la sentida «Leyenda popular» conjuró algo que ya empezaba á formarse y que ante la gentil zingara se disipó como las nubes ante los chupinazos de Arana.

Si, ella fué y con ella Carlos V, vuestro augusto padre, Fray Zenón y Fray Nicomedes, dos legos deliciosos, los Sres. Jurado, Servet y Chapí y Amalio Fernández.

A este último (y á la empresa que paga) debéis también agradecimiento y habéis de mostrar que sabéis apreciar los buenos servidores, pues que como tal y más, cumplió colocándose en lugares de belleza tan soberana como vuestra estrípe.

Recomendad al capitán vuestro compañero y no envidiadle porque representará... como un hombre, que la envidia es mala consejera.

Reconociéndos con el conde de Somosierra que aparte de su odio á todo lo que huele á Austria, no os puso en ridículo, y abandonad á Albalor por... cursi.

Y por último, aceptad estos consejos y lograréis no resultar, como resultásteis, sencillamente ridículo!

## El conflicto venezolano

(DE LA AGENCIA FABRA)

Caracas 21.

Transmitida al presidente Castro la proposición de los aliados de confiar al pres dente Roosevelt el arbitraje en el litigio pendiente, ha sido aceptada.

La Guaira 21

Hoy se ha publicado oficialmente la noticia del bloqueo de todos los puertos venezolanos.

Nueva York 22.

Un telegrama de Puerto España da cuenta de que el general insurrecto venezolano Matos se ha apoderado de Ciudad Bolívar, donde ha establecido su cuartel general.

Añade el citado despacho que los insurrectos que se encuentran en Caracas impiden el abastecimiento de aquella población, en la cual apenas si hay viveres para un mes.

## LA USURA

Hubo quien dijo: «El usurero es el verdugo del que derrocha; pero nadie puede estar conforme con tal definición toda vez que las víctimas verdaderas de la usura no son precisamente aquellos que dilapidan fortunas respetables ni los que buscan un puñado de pesetas para dar de comer á sus hijos que piden pan. La víctima de ese vampiro que explota la miseria y de ella vive el empleado modesto, el militar de paga escasa, el padre, en fin, que lleva sobre sus hombros la pesada carga de una familia numerosa sin otros elementos que un puñado de duros al mes, cosa á que queda reducido un sueldo miserable tras los descuentos, etc., etc., con que el Estado reduce al último límite esos medios de vida que pone en mano de sus servidores.

La usura, por deficiencias de la ley que es preciso subsanar á todo trance, realiza operaciones cuyo calificativo es éste: *Robos legales*. Verdad que el préstamo es un contrato, y de ahí ciertos escrúpulos en fijar reglas que lo regulen, ¿Quién obliga al cliente—dice el usurero—á aceptar ese interés que yo fijo de 200 por 100? Yo estoy en mi despacho, represento la oferta, pongo en ella condiciones previas, buenas ó malas, beneficiosas ó gravosas, ¿por qué las acepta el demandante y firma el contrato? ¿Es potestativo el aceptar ó no mi dinero con las condiciones que yo crea necesarias á mis intereses imponer? ¿Sif! Pues entonces no hay despojo, no hay explotación, no hay robo. Ejercito un derecho perfectísimo el de imponer como la otra parte ejercita el suyo al aceptar ó no lo que yo impongo.» Esa es la teoría con que la usura trata de cubrirse ante los duros y fundados ataques de que es objeto.

Efectivamente; el préstamo, en el que da como en el que recibe, es absolutamente voluntario en principio, siempre que las dos partes contratantes obran de buena fe y con perfecto conocimiento de lo contratado; pero ¿cómo no existen circunstancias especiales que anulan la voluntad y que hacen al sujeto irresponsable? Pues de esas circunstancias, el *hambre* y la *miseria* son dos de ellas que explota inicua mente el usurero y sobre las cuales guarda absoluto silencio cuando exclama: «Yo ejercito un derecho, el de la oferta, como la otra parte ejercita el de la demanda;» haciendo hipócritamente que cree en la existencia de un acto voluntario cuando precisamente la voluntad flaquea y desaparece al fin ante esos cuadros horribles que la miseria engendra, cubriéndolos á veces para mayor sarcasmo con la tónica de las apariencias sociales que quitan y obligan.

Liega el supremo instante; dos enfermitos lloran en su cuna; una mujer postrada en el lecho y abrasada por la calentura dirige sus ojos suplicantes al pobre compañero de su vida; sobre la mesa está la carta cominatoria del casero que amenaza con el desahucio; en aquel hogar de-mantelado y frío se respira el ambiente del hambre; estamos á últimos de mes; hasta el día 4 no se cobra; no hay ya qué empeñar; poco á poco, lo superfluo al principio, lo menos necesario después, ha ido á la casa de préstamos, como lo dice elocuentemente un fajo de papeletas de empeño. ¿Qué hacer en tan desesperada situación? ¿Pagarse un tiro? Eso sería un crimen; aquel hombre no puede cobardemente huir; hay una familia creada con su sangre que tiene los ojos puestos en él, esperando que de sus manos llegue el único y dudoso consuelo. Y en aquellos momentos angustiosos, con el alma rota en cien pedazos, el héroe anónimo solo ve una cosa, solo una idea aparece en su mente obsesionándole, solo un rumor perciben sus oídos, el llanto de los hijos que significa ¡pan!... ¡pan!... y la res-

piración fatigosa de una santa que se muere sin los auxilios de la ciencia. Sale... sin rumbo... necesita dinero, y entonces cae en manos de su verdugo que le asecha esperándole.

—Necesito tanto.

—Perfectamente. ¿Garantías?

—Mi sueldo.

—¿Ahí va... Intereses, ¡pohs!, el 20 por 100 mensual.

—Está bien.

—Firme usted aquí.

Y aquel hombre, que ante la influencia de una idea ni piensa, ni siente, ni oye más que el llanto de dos ángeles, de dos hijos, firma, corre, vuela, avisa á un médico, lleva pan á su casa, reanima aquellos seres atetargados por la inanición, paga las cuentas más urgentes, hace correr una ráfaga de bienestar entre las cuatro paredes de su casa, en tanto que el usurero se frota las manos pensando que aquello no se ha de pagar el primer mes, ni el segundo, ni el otro y en que, acumulándose intereses, llegará fin de año y entonces aquel 20 por 100 será un *doscientos cuarenta por ciento*. ¡Buen negocio, magífico y seguro! Sin contar con que al primer préstamo siguió otro y otro.

Después ya no hay salvación para el desgraciado; la red le envuelve; apremios, descuentos, embargos, etc., etc., y de ahí el desfaleo, la deshonra, el presidio... mientras el usurero pone este anuncio en los periódicos: «Se colocan capitales al 60 por 100.» El capitalista aude y todos se enriquecen y triunfan con la sangre del infeliz desheredado...

¿Puede tolerarse tamaña infamia? ¿Por qué no fijar en los pequeños préstamos que son los que busca el verdaderamente necesitado un interés prudencial, de conciencia? ¿Habrá quien alegue la pureza del contrato esquivando una intervención coercitiva y fiscalizadora de la ley que evite el despojo inicuo de la usura?

Es preciso poner coto á la insaciable rapina de los que comercian con la necesidad; la usura hay que considerarla como una llaga social gravísima por sus consecuencias desmoralizadoras que á diario tocamos.

Que no se diga ni haya quien pueda emplear este calificativo de *robos legales*, tan afrentosos para el que los explota como para el legislador que los tolera.

F. de U.

## EL "RÁPIDO"

Indudablemente que los buques bilbaínos están abocados esta temporada á sufrir accidentes peligrosos.

El vapor *Rápido*, de la Compañía Marítima La Actividad, ha estado á punto de correr la misma suerte que el *Landia*.

Saló el 17 del actual de Maryport para Barry-Dock (ambos puertos de Inglaterra) en Liverpool, cuando á unas 95 millas del puerto de Liverpool, intermedio entre el de salida y el de llegada del vapor ya mencionado, lo sorprendió un furioso temporal.

El *Rápido* estuvo capeándolo hasta las primeras horas de la noche del 18, en que, pedido auxilio por pérdida de una hélice y otras averías de consideración, fué auxiliado por un remolcador, que le condujo al último de los puertos mencionados, donde fondeó á las diez de la noche del 18.

El capitán inspector de la Compañía en Liverpool, señor Tellería pasó inmediatamente á la casa armadora un telegrama, que dió así: «*Rápido* llega alicha remolcado por remolcador. Perdió hélice con otras averías. Mandar instrucciones.—Tellería.»

La Compañía armadora, cumplimentando éstas, contestó inmediatamente para que se hicieran en el barco las debidas operaciones.

El *Rápido* es un hermoso barco que desplaza 2.800 toneladas, y lo manda el bravo capitán don José Andrés Menchaca, hijo de Deusto.

## FALLECIMIENTO

Ha fallecido en Cádiz el subinspector de primera clase de Sanidad de la Armada, retirado, D. Rafael Calvo Ballester.

El finado había prestado importantes servicios en Filipinas donde permaneció largo tiempo, así como los diferentes cargos que se le confiaron en la Península, entre los cuales figura el de director jefe del Hospital de San Carlos.

Era un médico notable, entusiasta y fiel cumplidor de sus deberes, y tanto por esto como por su caballerosidad y bondadoso carácter era muy estimado en la Armada.

Su muerte ha producido gran sentimiento entre cuantas personas lo trataron.

A su distinguida familia enviamos nuestro sentido pésame.

## LA FAMILIA HUMBERT

En la Cárcel de mujeres.

Madame Humbert, su hija María Eva y la hermana de aquélla, María Paulina Daurignac, se hallan instaladas en el piso primero de la prisión.

Ocupan una sala y dos alcobas contiguas.

En cada una de las alcobas hay una cama dorada, una mesa de noche y una silla.

En uno de los lechos duermen madame Humbert y su hija Eva. El dormitorio inmediato está destinado á Paulina.

El mobiliario de la sala, cuyas paredes son blancas, lo constituye media docena de sillas, un sofá, un espejo, un lavabo, una mesa para escribir y unos estantes llenos de libros.

Por cada una de las reclusas se pagan cinco reales.

Las detenidas han pasado el día tranquilas, como bien y muestran mucho interés en ser conducidas pronto á Francia.

En la Cárcel Modelo

Federico Humbert y los Daurignac no disfrutan en su prisión las comodidades de que gozan las mujeres, ni, como éstas, tienen el consuelo de poder comunicarse sus impresiones, por el hecho, como ya hemos dicho, de estar los tres instalados en celdas aparte.

No pueden hacer las comidas en compañía; cada cual come solo en su habitación.

Únicamente pueden verse en el leucutorio, en el trayecto de éste á la celda y en el paseo diario que se les concede.

Tiene efecto éste de dos á tres de la tarde, y al llegar dicha hora, Federico Humbert y Román y Emilio Daurignac se encaminan á sus cuartos.

Muestran gran interés en conocer lo que dice la Prensa acerca de su captura y, como las mujeres, se cuidan bien y desean regresar prontamente á su país.

Salmerón y los Humbert

Se ha dicho que había recibido el Sr. Salmerón encargo de la familia Humbert para representar sus intereses durante el periodo de instrucción de la demanda de extradición.

No es exacto, El Sr. Salmerón no ha recibido encargo alguno de los Humbert y parece que el ilustre abogado no aceptaría esa representación si lo fuera ofrecida.

## Medidas de rigor

El ministro de Gracia y Justicia llamó ayer tarde á su casa al director general de establecimientos penales con objeto de darle órdenes relativas á la situación de los detenidos dentro de las cárceles respectivas.

Acto continuo, el Sr. Andrade se dirigió á la de mujeres, manifestando al jefe, Sr. Amor, que el ministro estaba dispuesto á prohibir en absoluto la comunicación de las reclusas Humbert y Daurignac, salvo con aquellas personas que fueran provistas de una autorización especial firmada por el director de Penales.

Desde la calle de Quiñones se encaminó el Sr. Andrade á la Cárcel Modelo, á cuyo subjefto, D. Andrés Fernández, hizo idéntica recomendación.

Para que estas rigurosas medidas obedecan á indicaciones del consultado, y que se tienda sobre todo, con ellas á evitar que los periodistas franceses, próximos á llegar á Madrid, puedan conferenciar con los presos durante la hora reglamentaria de comunicación que se concede á todos los reclusos en celdas ó departamentos de pago.

## ¿Quién descubrió á los Humbert?

Desde que se habló de la prisión de los Humbert, circuló la noticia de que la captura se debía á un anónimo recibido en la embajada francesa.

La noticia de haberse recibido dicho anónimo es completamente cierta. Ayer mismo se presentó en la embajada un caballero, que se declaró autor del anónimo y ofreció identificar su personalidad como tal.

Nuevamente redactó el anónimo en la embajada, y se vió que, efectivamente, era idéntica la letra á la del primero que se recibió allí.

El embajador telegrafió á Francia dando cuenta de esos hechos y preguntando si el autor de la denuncia tiene derecho á la recompensa ofrecida.

Por más que hemos procurado averiguar el nombre del denunciante, no hemos podido conseguirlo.

## La extradición.

Se concederá por el Gobierno español, mediante mandamiento de prisión expedido por los jueces de instrucción de París que instruyen el proceso contra Humbert.

En dicho mandamiento, que será cumplimentado por la vía diplomática, se expresan la naturaleza y gravedad de los hechos que se persiguen, las disposiciones del Código penal francés aplicables á los mismos y las señas personales de los individuos de la familia Humbert.

El expediente de extradición se ultimará rápidamente.

Hoy ha llegado á Madrid el agente de Francia que trae la demanda de extradición.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

París 21.

El periódico *La Patrie* dice que en el ministerio de Negocios Extranjeros se ha recibido confirmación de la noticia de que una persona relacionada con los Humbert había hecho entrega de cuatro títulos de Deuda interior española, representando un capital de 300.000 pesetas.

Rouen 21.

El detenido Parayre fué conducido esta mañana ante el fiscal de la República, que le sometió á un interrogatorio para identificar su persona.

Parayre salió en la tarde de hoy para París, acompañado de dos inspectores de seguridad.

París 21.

Es inexacto que el Sr. Hamart, jefe de la Seguridad, haya salido para Madrid.

La *Liberté* se hace eco de un rumor que parece circula en el mundo judicial respecto á que el juez de instrucción haya firmado hoy un auto de detención contra una de las principales personalidades comprometidas en el asunto Humbert.

La *Patrie* dice que la nueva detención no es para hoy, sino para mañana, y que será verdaderamente sensacional.

París 21.

Todos los documentos judiciales relacionados con la demanda de extradición de la familia Humbert Daurignac han sido ya examinados por los ministros de Justicia y de Negocios Extranjeros.

En la tarde de hoy ha salido un correo especial para Madrid, con la misión de hacer llegar á la justicia española, por conducto del embajador, todos los documentos necesarios para la entrega más rápida posible de los procesados á las autoridades francesas.

París 21.

Parayre, el intendente de Humbert, ha llegado á esta capital, custodiado por los agentes de la seguridad, quedando detenido en el depósito de la Prefectura.

París 22.

La Prensa de esta capital sigue publicando interesantes y extensos detalles relacionados con la detención de la familia Humbert.

La *Gauche* publica esta mañana una conversación que uno de sus redactores ha tenido con el Sr. Patenotre á su llegada á París.

El citado diplomático ha declarado que el español que denunció á la embajada de Francia en Madrid por medio de un anónimo la residencia de la familia Humbert, será quien cobre el premio ofrecido por el Gobierno francés.

Es completamente inexacto que el Gobierno de Francia supiese el punto de residencia de los célebres estafadores.

Los periódicos ministeriales dicen que los partidarios de emociones fuertes y de los procesos ruidosos tendrán el sentimiento de no ver realizado sus deseos, pues á lo sumo podrán aparecer complicados en el asunto Humbert algunos funcionarios del orden judicial de alguna categoría.

## TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA FABRA)

### Mentis oficial.

Washington 22.

La Legación alemana ha desmentido el rumor de que su Gobierno piense anexionar al Imperio germánico la isla Margarita.

Choque de trenes.

Nueva York 22.

Telegrafían de Hot Springs dando cuenta de un terrible siniestro ferroviario ocurrido cerca de aquella ciudad.

Dos trenes de viajeros, que marchaban en dirección opuesta, chocaron violentamente, resultando doce personas muertas y muchas heridas.

Mr. Chamberlain.

Londres 22.

Telegramas de Zanzibar anuncian la llegada á aquel puerto del ministro de Colonias, Sr. Chamberlain, añadiendo que éste ha visitado al Sultán de aquella isla.

EL SUCESO DE ANOCHÉ

DRAMA CONYUGAL

En la calle del General Ricardos (camino de Carabanchel), se desarrolló anoche á las once y media un sangriento suceso del que fué víctima una mujer llamada Josefa Ruiz Pingarrón, que resultó con dos gravísimas heridas.

Hace diez y ocho años próximamente contrajeron matrimonio Josefa Ruiz y Nicasio Alonjorón, y hasta hace dos parece que vivió con la mejor armonía, sin que entre ellos se notara disgusto alguno.

Por aquella época contrajo el matrimonio gran amistad del barrio del General Ricardos, hasta el punto de que fueron ambos padrinos de un niño del citado D. Pedro.

Según parece, Josefa Ruiz Pingarrón y el Sr. Causel habían tenido en sus mocedades relaciones amorosas.

Hace ocho meses, y fundándose en supuestos malos tratos del marido, pidió y consiguió Josefa la separación judicial.

Desde aquel momento, Nicasio Alonso empezó á sospechar que podría tener la culpa de la determinación de su esposa el amigo de ambos, Causel.

Estas sospechas aumentaron cuando supo que, aunque Josefa estaba viviendo con su marido, las visitaba frecuentemente el alcalde, y además oyó decir que algunas veces comía con ellas.

En tal estado se hallaban las cosas, cuando anoche, á la hora citada, pasando Nicasio por la carretera de Carabanchel, vio á Josefa, y usando de una pistola puso desenlace al drama que venimos relatando.

Conducida inmediatamente á la Casa de Socorro se le apreciaron dos heridas situadas, una, en la región palpebral inferior izquierda, y otra con destrozado del globo ocular derecho, ambas graves.

El agresor también resultó con una herida leve en la región facial.

Detenido en el acto el Nicasio y conducido al Juzgado, declaró no haber sido el autor de los disparos.

También estuvo en el Juzgado la madre de la herida y el Sr. Causel, quienes, según parece, afirmaron lo contrario de lo dicho por Nicasio.

Publicaciones

«La Vida Marítima»

El último número de esta importante revista, tan notable como todos los anteriores, contiene el siguiente sumario: Texto: Recuerdo honroso, Adolfo Navarrete. —En el mar está nuestra salvación, José María de Aristeguieta. —Situación imposible, José Ricard y Giralt. —Posesiones españolas del África Occidental, Santiago Arambilet. —La Liga Marítima Española en el Uruguay. —Catecismo de la Liga Marítima inglesa. —La escuadra rusa, X. —Información general. —Movimiento marítimo comercial: Buques, fletes y mercados. —Noticias oficiales. —Nuestros grabados. —Anuncios.

Grabados: Sr. D. Julián Fernández Unibaso, socio fundador de la Liga Marítima. —Acorazados Pobeta y Rebozan y cruceros Bogatir y Diana, pertenecientes á la escuadra imperial rusa que acaba de visitar el puerto de Vigo (ocho grabados). —Tribu de bubis, guerreros del Golfo de Guinea; Bubi de Ternand Póo; Chicos pamús (Río Muni) y Hermanas de la Misión en las posesiones españolas del África Occidental. —Bayan, crucero ruso, recientemente lanzado al agua en Tolón (dos grabados). —Copa Glendazas para embarcaciones, con motor mecánico. —Emerald, Tarántula y Queen Alexandra, buques de turbina.

ESTAFETA TEATRAL

REAL

Hoy, lunes, no hay función. Mañana, martes, para el turno primero se cantará por segunda vez *El Trovador*, por los eminentes artistas señoras Darcóle y Parsi, y el Sr. Cárlica, que de modo tan magistral interpretan la hermosa ópera de Verdi.

APOLO

Ha sido admitida y en breve empezará á ensayarse, una zarzuela original de los Sres. Caballero, padre é hijo. El día de Reyes se estrenará un apropósito de Sinesio Delgado, que lleva por título *El Rey Mago*.

NOTICIAS

Desde el sábado, las oficinas y talleres de nuestro estimado colega el *Heraldo de Madrid* quedan instaladas en la casa de su propiedad, calle de la Coligata, número 7.

El estimado colega anuncia que en los días primeros de Enero espera tener concluidas las instalaciones todas del nuevo edificio.

La *Gaceta* publicó ayer los siguientes decretos: Nominando capitán general de las Baleares

FOLLETON DEL «DIARIO DE LA MARINA»

Á BORDO Y EN TIERRA

NOVELA MARÍTIMA POR FENIMORE COOPER

pañante, pero supuse serían dos amantes, cuya felicidad no se hallaba empañada por la nube más ligera. Mi mismo negro los observó, y para examinarlos mejor suspendió su contemplación de niñeras negras. En la posición en que me hallaba no podía distinguir bien las facciones de la hermosa joven; sólo había visto que sus ojos eran de color azul oscuro, cuya mirada rápida me fascinó al pasar por su lado. De improviso percibí una voz cuyo sonido conmovió todas las fibras de mi corazón, y esta sola palabra: «Miles!» pronunciada con una expresión penetrante, bastó para hacerme conocer á Lucía Harding. Trémula, vacilante, palideciendo y ruborizándose alternativamente, no sabía si había de seguir ó reprimir su natural impulso; revelábase á un tiempo en su semblante la esperanza, el temor, la duda, el sentimiento, la desconfianza y el pudor.

al teniente general D. Francisco Borrero, que lo es en la actualidad de Aragón. —Idem para el mando de esta región á don Emilio March. —Idem capitán general del Norte al general Zappino, que lo es de Baleares. —Ascendiendo á general de división al de brigada D. Aureo Payueta Fernández. —Idem á general de brigada al coronel de Infantería D. Juan Ortiz de Saracho. —Nominando inspector de Sanidad Militar de la octava región á D. Ezequiel Abente. —Promoviendo á inspector médico de segunda clase al subinspector de primera D. Luis Oms y Miralbell, y nombrándole inspector de la sexta región.

Los guardias de Seguridad que llegaron anoche á Madrid, procedentes de Barcelona, han sido distribuidos en sus respectivos distritos.

El señor marqués del Vadillo ha firmado el expediente que al efecto se tramitaba, acordando la constitución y designación de vocales que han de formar la Junta de obras del puerto de Mellisa, asunto que hace tiempo se gestiona, de acuerdo con el ramo de Guerra, y cuya importancia comercial y militar es de todos reconocida.

El proyecto de obras que han de realizarse está á estudio de una Comisión mixta de ingenieros militares y civiles.

Por el ministro se ha dirigido una Real orden á los gobernadores de las provincias para que, de acuerdo con los ingenieros jefes de Obras públicas y Montes, adopten cuantas medidas estimen necesarias para la conservación del arbolado en las carreteras, castigando severamente á los que infrinjan aquéllas órdenes. También dispone la creación de viveros, tanto para reponer el arbolado, como para plantarlo de nuevo en las carreteras donde no lo haya.

A partir del 1 de Enero próximo, la Empresa del tranvía del Norte establecerá con carácter provisional, una tarifa especial de 0,15 pesetas para el trayecto comprendido entre Argüelles y la plaza de Colón, ó viceversa.

Por falta de crédito ha suspendido la Alcaldía de Madrid, hasta el año próximo, el reparo de papeletas de trabajo en las obras municipales que todos los sábados acostumbraba á verificar.

Con tal motivo serán algunas las familias obreras que en los días de Navidad se verán en situación crítica por absoluta carencia de recursos.

Por la Dirección general de Obras públicas se ha dispuesto que los ingenieros que prestan servicios al Estado no se ocupen en empresas particulares sin la correspondiente autorización del Ministerio.

El Banco de España realiza trabajos para establecer Agencias en Méjico, Habana, Nueva York y Buenos Aires. Parece que las negociaciones con algunos establecimientos de crédito americanos están ya bastante adelantadas.

Pídase en farmacias cuenta-gotas para *Licor del Polo y Agua de Colonia de Orive*. Véndese á 15 céntimos.

Abrigos con vista de piel y forrado todo, de 150 á 550 pesetas. El Aguila, Preciado 3, teléfono 661.

Anteojos roca precisión.

Únicos que conservan y mejoran la vista, aprobados por los mejores Doctores y Oculistas; como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista se devuelve el dinero; los expende M. J. Dubose, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pidase el catálogo, que se da gratis.

No dejar de visitar este establecimiento, donde encontrarán las novedades del día; Arrenal, 19 y 21.

ÚLTIMA EDICIÓN

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA) La Bolsa París 22. Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 87,90 y 88,10.

La cuestión venezolana.

En el mundo político norteamericano arraiga la idea de la conveniencia de facilitar el arreglo de la cuestión venezolana, estableciendo á semejanza de lo que ocurre en Grecia, para la intervención de la Hacienda helénica, una Comisión internacional encargada de velar por el pago de las deudas del Gobierno de Venezuela.

Como consecuencia del bloqueo, la corporación del puerto y las Compañías de navegación

despidieron á los dependientes en número de unos 500. Un crucero alemán pasó á la vista del puerto con dos grandes barcos de vela llevados á remolque.

El almirante Douglas continúa en Puerto España abordo del *Ariadne*, dirigiendo el bloqueo. Los buques ingleses custodian á cuatro barcos venezolanos apresados.

El «Monserrat»

Puerto Rico 22. Ha salido con rumbo á Santa Cruz de Tenerife, el vapor de la Compañía Trasatlántica *Monserrat*.

Movimiento de vapores

Procedente de Nueva York ha llegado á este puerto el vapor *Manuel Calvo* de la Compañía Trasatlántica.

Ha zarpado de este puerto para La Coruña el vapor *Cataluña*, de la Compañía Trasatlántica.

Contra los aranceles de Aduanas.

El grupo socialista parlamentario de Alemania ha dirigido un llamamiento al pueblo trabajador para que se oponga con todas sus energías á los nuevos aranceles de Aduanas.

La alocución termina recomendando que todos los socialistas acudan en apretada fila á las elecciones para llevar á la Cámara una representación numerosa y decidida.

Más del asunto Humbert.—Quién fué el autor del anónimo

En esta capital hay gran curiosidad por conocer quién fué el autor del anónimo dirigido á la embajada francesa, participando las señas de la residencia de la familia Humbert. Los diarios siguen llenando sus columnas con traducciones de los periódicos de Madrid y despachos de sus correspondientes ordinarios y eventuales, con largas descripciones incluso de la casa que habitaron los Humbert y de las celdas de las cárceles en que hoy se encuentran.

POLITICA PORTUGUESA

(DE LA AGENCIA FABRA)

Comunican de la frontera portuguesa á la Agencia Fabra que el diario progresista *Correio da Noite* inserta un artículo estableciendo la verdad de lo ocurrido en el orden político en los últimos días.

En visperas del viaje del Rey, el Gobierno aconsejó y casi pidió que durante la ausencia de aquél cesasen, por respetos á la ilustre Regente, las luchas políticas.

Así lo acordaron y así empezaron á cumplirse, pero el Gobierno faltó al pacto con el escándalo del ferrocarril de Chaves y más tarde con la concesión Williams, tan perjudicial á la soberanía portuguesa en Angola. La opinión y la Prensa rompieron entonces la tregua, y el Gobierno, desorientado y no sabiendo cómo defenderse, saltó por encima de la ley, hizo creer á la Regente que perseguía el orden público, soñó con rebeliones, suprimió un periódico y restableció la previa censura.

Con la llegada del Rey coincidió la devolución de los documentos aprehendidos al periódico *Imparcial*, desapareció la censura previa y hasta se permitió celebrar un mitin para tratar de la concesión Williams. Esto, en concepto del *Correio*, significa una desautorización del Gobierno por la Corona.

Es muy comentado el hecho de que un general que tiene asiento en la Cámara de los Pares ha celebrado una larga entrevista con el Rey. Dícese, según la Prensa, que el Gobierno trató de evitar la actitud del general citado y que éste á cambio de recabar su libertad como representante del país, está dispuesto á renunciar la Comisión que desempeña y hasta á su servicio activo en el Ejército.

Información política

Combinación diplomática

Se ha confirmado que el embajador de España en San Petersburgo ha reiterado al Gobierno su deseo de que se le admita la dimisión que tiene presentada.

Asimismo está confirmada la noticia de haber perdido su jefatura el Sr. del Mazo, que representa á España cerca del Quirinal.

En cuanto al Sr. Gutiérrez Agüera, embajador cerca del Vaticano, también está confirmada la noticia de que desea ser sustituido; pero el Gobierno le ha rogado que continúe en aquel puesto, fundándose en que, pendiente una negociación, ésta sufriría un largo paréntesis si hubiera de ser sustituida la persona que actualmente desempeña el cargo.

Si el Sr. Gutiérrez Agüera insistiera en pedir su relevo, parece que se ha pensado ya en nombrarle sucesor al conde de Tejada de Valdosora.

—¿Es un amigo íntimo ó algún pariente vuestro muy próximo?

—¡Oh! sí, contestó, es á la vez pariente y amigo.

—¿Me atreveré á preguntaros su nombre?

—¿Su nombre, Mr. Drewett? pues si es Miles, nuestro querido Miles; ¡sin duda nos habréis oído hablar de Miles? ¡Ah! Me olvidaba de que nunca habéis estado en Clawbonny... ¿Verdad que es una sorpresa muy grata, querida Engracia?

—Mi hermana estrechó la mano de Lucía, y tuvo con ella un coloquio, cuyo término aguardó Mr. Drewett con una paciencia que me pareció digna de elogio. Después añadió:

—¡Bais á decirme alguna cosa, según creo, señorita.

—¡Yo! ¿Qué era? Os ruego me perdonéis, Mr. Drewett, pues ya no recuerdo lo que era.

—¡Ah! Sí, sí, iba á decirnos que es Mr. Miles Wallingford de Clawbonny, pupilo de mi padre, y hermano de Engracia.

—¿Y de qué grado es vuestro parentesco? prosiguió el joven con insistencia.

—¿De qué grado?... muy próximo... Es... Todas mis ideas están confusas esta tarde... no le une con nosotros ningún vínculo de parentesco.

Entonces ya juzgó oportuno Mr. Drewett retirarse y se despidió de nosotros con una política estudiada que me encantó; pero que no me hallaba á la sazón en estado de apreciar en su justo valor. Nadie porció echar menos su presencia, y conversamos con la misma tranquilidad que si hubiéramos estado bajo el olmo secular de nuestra posesión. Hallábase colocado

Sucursal del Banco

Por despachos de París se sabe que han sido vencidas las dificultades de orden secundario que había para el establecimiento allí de la sucursal del Banco de España; que el edificio tomado para oficinas está en la rue de la Arcade, y que el próximo cupón se pagará en los primeros días de Enero.

El Sr. Silvela en Palacio

El señor presidente del Consejo despachó esta mañana, como de costumbre, con S. M., y según manifestó después á los periodistas, en su entrevista con el Monarca se limitó á informarle de los asuntos del día, anunciándole también la celebración del Consejo de ministros de esta tarde.

Dijo también á los periodistas el Sr. Silvela que se ha dado Orden para que á los individuos de la familia Humbert que hay detenidos no los vean si no las personas que previamente sean autorizadas para ello, y anunció por último que en el Consejo de ministros de esta tarde se tratará del asunto referente al pago de los haberes que se adeudan al personal de la Armada y de algunos otros asuntos de Hacienda.

FIRMA DEL REY

También despacharon esta mañana con S. M. los ministros de Estado y de Gracia y Justicia.

El primero puso á la firma del Rey, entre otros decretos, uno concediendo el Collar de Carlos III al embajador de Francia.

El Sr. Dato llevó á la firma del Rey el decreto fijando reglas para el ascenso é ingreso en la carrera judicial con arreglo á las bases que propuso en el último Consejo, bases ya conocidas de nuestros lectores.

También fueron firmados por el Rey varios decretos de personal y algunos indultos de penas leves.

Consejo de ministros

A las tres de la tarde comenzaron á llegar los ministros á la presidencia para celebrar el Consejo que viene anunciándose desde el sábado.

A esta reunión concedió mucha importancia, por suponerse que en ella habrán de ser resueltos muchos importantes asuntos que hay pendientes y que además se adoptarán acuerdos relacionados con el cumplimiento del programa ministerial.

Viene á dar fuerza á esta creencia las declaraciones hechas por los ministros á los periodistas.

Según ellas, el Sr. Villaverde presentará á la aprobación del Consejo el decreto disponiendo que rijan los actuales presupuestos durante el año 1903.

El asunto referente al pago de sus alcances á los repatriados, será objeto de un proyecto de ley.

Se tratará asimismo de la reorganización de los servicios, con la cual se tenderá á simplificar la tramitación de todos los asuntos que están á cargo de la Administración central, así como con la organización del personal se procurará hacer que desaparezca el favoritismo estableciendo los ascensos por riguroso turno.

Se acordará en el Consejo la contestación que debe darse al Mensaje de los catalistas.

Los Sres. Sánchez de Toca y Linares hablarán de la creación del Alto Estado Mayor en Guerra y Marina y de algunos otros proyectos que tienen en estudio.

El Consejo resolverá, también, como ya anunció esta mañana el Sr. Silvela, el pago de la mensualidad que se adeuda al personal de la Armada.

Por último, el Sr. Dato manifestó que someterá á la aprobación del Consejo varios indultos de penas leves, ignorando si se tratará de la Nota del Vaticano, y el ministro de la Gobernación dará cuenta del decreto relativo al pago de los débitos de las Diputaciones, y si queda tiempo tratará de otros asuntos de su departamento.

CURIOSIDADES

Los tres horóscopos.

La isla de la Martinica, que ha sido y continúa siendo teatro de las deplorables catástrofes de que ha dado cuenta la Prensa, fué una de tres mujeres que adquirieron gran celebridad en el mundo. Lo más notable del caso es que esta celebridad les fué vaticinada cuando todavía eran muy jóvenes por tres negros que decían la buena ventura con gran habilidad.

He aquí los tres horóscopos que los hechiceros les hicieron: á la primera le anunciaron: «Señorita, usted será *casti reina*»; á la segunda le dijeron: Señorita, usted será *más que reina*; y á la tercera le manifestaron: «usted será *reina oculta*».

entre M. Hardinge y Engracia; Lucía estaba al lado de su padre, apoyándose en sus rodillas, y durante nuestra conversación, permaneció inclinada hacia adelante, con los ojos atentamente fijos en mí.

—Os aguardábamos, exclamó Mr. Hardinge. El último buque procedente de la China trajo la noticia de que la *Crisis* es daba á la vela á cabo de diez días, y he consentido en venir á Nueva York á esperar vuestro regreso.

—Y juzgad cuál sería nuestra sorpresa, añadió Ruperto, cuando leíamos en los periódicos: La *Crisis*, capitán Wallingford.

—¿Recibisteis las cartas que escribí desde la isla?

—Nos hablabáis en ella de Mr. Marbre, y deduje naturalmente que tomaría de nuevo el mando del buque.

—Tuvo á bien dejarme en posesión de él, pensando, sin duda, que estaba en buenas manos, contesté con cierto orgullo, porque mi amor propio me hizo olvidar por un momento la posición tan triste del viejo marino.

—La habéis desempeñado bien, según parece, me dijo Mr. Hardinge; elogian por do quiera vuestra conducta, y la hazaña de recobrar el buque dicen que es digna de nuestro mejor almirante.

—Procuré cumplir con mi deber, contesté con modestia. Habría sido profundo deshonor para mí verme obligado á referir á mi regreso que los franceses se habían apoderado de nuestro buque mientras dormíamos.

—Pero también vos sorprendisteis á los franceses durante su sueño y habéis sabido conservar vuestra conquista: dijo una voz dulce y me

Todo sucedió como lo dijeron los negros. La primera, *casti reina*, fué Francisca de Aubigné, joven muy espiritual y de asombrosa hermosura, esposa del poeta francés Scarrón, quien, aunque viejo y enfermizo, se casó solamente para librarse de la gran miseria en la cual se hallaba cuando murió su padre. Después de la muerte de su marido, volvió á ser víctima de la indigencia, cuando el Rey de Francia, Luis XIV, la encargó de educar secretamente los niños nacidos de las relaciones sostenidas con la señora de Montespan. De día en día iba adquiriendo, cerca del Rey, más simpatía, pues encantaba por su porte distinguido y la sencillez de su conversación, concluyendo por hacerle olvidar estos atractivos á la señora de Montespan.

El Rey le cedió la tierra de Maintenon, que erigió para ella en marquesado; siendo conocido después de esta época con el nombre de marquesa de Maintenon. Después de la muerte de la Reina, Luis XIV, por medio de un casamiento secreto, se unió á ella. Se efectuó este enlace el 12 de Junio de 1684. Por consiguiente fué *casti Reina*.

La segunda: *más que Reina*, lo fué Josefina Tascher de la Pagerie, que se casó con el general de Beauharnais; después, á la muerte de su marido en el patíbulo, se casó con Napoleón Bonaparte y fué *Emperatriz*.

La tercera: *reina oculta*, fué la amiga íntima y prima hermana de Josefina de Beauharnais, señorita del Buc de Rivery; la secuestraron los piratas y la condujeron á Constantino, en donde fué la *Sultana legítima* del Sultán. Poes bien, una *reina oculta*. Estableciéndose como un parentesco entre los Bonaparte y el Sultán.

Por lo tanto, las predicciones de los tres negros se realizaron con la mayor exactitud.

La estatura de un Rey

Un periódico inglés ha averiguado y da á conocer á sus lectores la estatura exacta del Rey Eduardo VII.

Aquélla, al parecer, es: estando el Monarca descalzo, de cinco pies y seis pulgadas.

A juzgar por las apariencias, no está el Monarca británico muy satisfecho que digamos de su estatura, y buena prueba de ello es que nunca se presenta en público sin llevar un calzador especial, con tacones más especiales todavía, que realizan su estatura en pulgada y media más de la real.

El Rey de Inglaterra nunca permite que se le retrate hallándose colocado en el mismo plano que ocupan sus parientes ó sus ministros.

Invariablymente, ó se retrata sentado, ó de pie sobre una grada.

Sólo se hizo una excepción en favor del Emperador de Rusia Nicolás II, cuya estatura es igual á la de Eduardo VII.

Los velillos.

Los velos que las señoras acostumbraban á llevar por la cara, constituyen para ellas multitud de peligros, según dicen varios doctores alemanes.

Aparte del ya de antiguo conocido en concepto de vehículo de varias enfermedades por absorción del polvo de las calles que se deposita entre las mallas de seda, y que al ser aspirado penetra en la boca juntamente con los microbios del tétano, la tuberculosis y el cáncer, el célebre oculista alemán Nagal, dice en una revista de Berlín que ha examinado ocho casos de padecimientos de la vista, producidos por el uso del velo.

Añade que el 75 por 100 de las señoras que tienen costumbre de llevar velo, se esmorean la vista deliberadamente.

La amplitud ó estrechez de las mallas, la distancia de los ojos á que se coloque el velo y sobre todo el color de éste, influyen grandemente en sus efectos sobre la vista.

El doctor Nagel, preconiza el uso, con preferencia, de los velos negros, sin mozas y de mallas poco cerradas, ya que no sea posible desenterrarlos en absoluto, porque á ello se opongan las modas, en aras de las cuales tantas vidas sacrifican las mujeres.

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—A las 8 y 3/4.—Locura de amor. COMEDIA.—A las 9.—El amor en el teatro.—Los dominós blancos.

PRICE.—A las 9.—María del Pilar. LIRICO.—Don Juan de Austria.

ALHAMBRA.—A las 8 y 1/2.—(Gran comedia).—La vocación (sección doble).—Tercer acto de *Mujer gazmoña* y *marido infiel*.—Segundo acto.—Tercer acto.

ZARZUELA.—A las 8 y 1/2.—La mazorca roja.—Cuadros vivos.—¡Viva Córdoba!—Don Miguel de Mañara.

APOLO.—A las 8 y 1/2.—Pepe Gallardo.—Abanicos y panderetas ó *¡Sevilla en el botijo!*—La venta de don Quijote.—El puñal de rosas.

ESLAVA.—A las 8 y 1/2.—Enseñanza libre.—La Torre del Oro.—Garetas políticas.—La corona de toros.

NOVEDADES.—A las 9.—Rocambolo. COMICO.—Los granujas.—Las grandes cortesanas.—Mundo, demonio y carne.—La Marijuana.—Los granujas.

MARTIN.—A las 8 y 1/2.—El caballo de cartón.—Los hombres serios.

Imprenta del DIARIO DE LA MARINA Reina, 45.

lodiesa, cuyo tierno acento me llegó al alma. Me volví y tropecé con la expresiva mirada de Lucía, quien, para evitar la mía, se ocultó instintivamente detrás de su padre.

—Sí, contesté, hemos sido más afortunados que nuestros enemigos; pero recordaría también que nos favoreció lo condescendencia del pobre M. Le Compto, quien nos dejó una goleta con detrimento de sus intereses. La precipitación con que nos abandonó su buque fué debida quizás al deseo de alejar de nosotros á miss Merton, á la que profesaba un amor vehemente.

—¡Miss Merton! exclamó Engracia.

—¡Miss Merton! repitió Ruperto con acento de curiosidad.

—¿Quién es miss Merton? preguntó Mr. Hardinge sonriéndose.

Solo Lucía guardó silencio.

—Creía haberos hablado de la familia Merton, y referido cómo la conocí en Londres y la hallé de nuevo en compañía de Mr. Le Compte.

—Vuestras cartas, á la verdad, contenían algunas palabras relativas al mayor Merton; pero esta es la vez primera que oigo hablar de esa señorita. ¿No es cierto, hijos míos, que en las cartas de Miles solo se habla del Mayor?

—Seguramente, contestó Engracia riéndose; la que me vino dirigida no hablaba de joven alguna. ¿Y la vuestra, Lucía?

—Es evidente, dijo Lucía en voz muy baja, que no me había de hablar de lo que juzgaba oportuno ocultar á su hermana.

—Es raro que haya olvidado á miss Merton en mis cartas, repuso con forzada sonrisa pues los jóvenes rara vez omitimos hablar de las muchachas.

¿Quiere usted curarse rápida y sencillamente el resfriado, la tos pertinaz y nerviosa, los males de garganta, el trancazo, la fiebre, etc., y quiere usted precaverse contra el desarrollo de una pulmonía, bronquitis, anginas, erisipelas, dolores reumáticos y de todo lo que pueda ocasionarle un enfriamiento?  
Tome inmediatamente **cuatro glóbulos** del gran remedio

# ANTICATARRAL GENARRO

el más precioso antídoto de los enfriamientos y medicamento más inofensivo que existe, cuyos sorprendentes efectos son apreciados al momento por cuantos lo experimentan, siendo ya conocidos de miles de personas desde la pasada época del Dengue. Dice el Dr. Hayward que nadie debe estar sin un frasco de este admirable específico. Precio, 2 ptas. Abada, 6, Farmacia, y en las principales del mundo. Va por correo.

## SOBRINOS DE CARO

### GRAN SASTRERIA DE MILITAR, PAISANO Y NIÑOS

ESPECIALIDAD EN TODA CLASE DE UNIFORMES  
MAYOR, 9.-MADRID

## TÓ NICO GENITALES

DEL DR. MORALES  
Célebres píldoras para la segura curación de la impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad.  
Cuentan 35 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las usan. Venta en las principales boticas á 30 rs. caja, y por correo. Dr. Morales, especialista. Carretas, 39, Madrid.

## VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres, 32, Victoria Street, S. W.  
Representación en España: Montalbán, 3, Madrid.

Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.

Fábricas que posee esta Compañía.  
Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).  
Fábrica de aseros, cañones y blindajes de Sheffield (Rivar Don Works).  
Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.  
Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Armas C.º Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).  
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.  
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia).  
Laboratorio de cartuchería en Dartford.  
Fábrica en North Kent para proyectiles.  
Polígonos de Eakmeals y Eynstord.

## ACADEMIA GARRIDO

Preparatoria para carreras militares y de ingenieros industriales, dirigida por D. Juan Garrido y Carvajal, capitán de Artillería, ex profesor de la Academia General Militar y de la de Artillería y Licenciado en Ciencias exactas.—Barquille, 18, 2.º

## LA IMPERIAL

CENTRO INTERNACIONAL DE REPRESENTACIONES COMERCIALES  
Fábrica de corseos, fajas y aparatos ortopédicos  
10, DESENGANO, 10.-MADRID.-1, VALVERDE, 1  
Se solicitan muestrarios y catálogos de casas comerciales que deseen ser representadas en España y extranjero. Sólidas garantías.—25 años de existencia.

## SOBRINO DE CIMARRA

SASTRE PARA CABALLEROS, NIÑOS Y NIÑAS  
NOVEDADES INGLESA  
2, Plaza de la Independencia, 2.-MADRID

## IBARRA Y COMPAÑIA

### SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos.

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyos, consignatario.

## EL ESCUDO DE BARCELONA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS  
Casa fundada en 1860.  
21 y 23, PRECIADOS, 21 y 23.

TEMPORADA DE INVIERNO  
Completo surtido en trajes para caballeros y niños, sin competencia, dadas sus calidades y precios como los siguientes:  
Trajes americana patén novedad, desde 20 pesetas.  
Pantalones fantasía novedad, desde 9 pesetas.  
Gabanes buen género y forros satén, desde 25 pesetas.  
Capas, todo su vuelo, desde 20 pesetas.  
Trajes para niños, desde 10 pesetas.  
Depósito exclusivo de los Gabanes Rusos y Chaquetones de Palma de Mallorca, que tanta aceptación han merecido por su baratura y elegante confección:  
Rusos sin forros, desde 30 pesetas.  
Rusos forrados, desde 35 pesetas.  
Chaquetones sin forros, desde 25 pesetas.  
Precio fijo.

## ESCUELA DE NAUTICA

PARA OFICIALES DE LA MARINA MERCANTE  
Honorarios: 25 pesetas mensuales.  
Plaza de la Lealtad, 2, bajo dra. MADRID

## PASTILLAS BONALD

### CLORO BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA.

Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, sifonia producidas por causas perirricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrágica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringofaríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

### TENEMOS PREPARADAS

- Pastillas Cloro-Boro-Sódicas.
- Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.
- Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.
- Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.
- Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con poliacarpina.
- Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol.
- Pastillas de cocaína y mentol.
- Pastillas de fructos pectorales con codeína, para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas.

Las Pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Se vende en todas las farmacias y en la del autor,  
**NUNEZ DE ARCE, 17 (ANTES GORGUERA)**  
MADRID

## ESTO ES MUY IMPORTANTE

Para comprar CAMAS, COLCHONES y MUEBLES, desde lo más lujoso hasta lo más modesto, por muy poco dinero, sólo en los almacenes del Gran Bazar.

**ATOCHA, 8, 10 y 12** (frente á la calle de Carretas)

Antes de comprar, visítense este establecimiento, en la seguridad de encontrar precios más ventajosos que en ninguna otra casa.  
Al por mayor, grandes descuentos. Exportación á provincias.  
Contratas para el Ejército, Hospitales y Colegios.

**ATOCHA, 8, 10 y 12** (frente á la calle de Carretas)

(Antes Plaza de la Cebada, núm. 1)



**Hasta las cinco de tarde se reciben anuncios en la Administración de este periódico, para funerales y aniversarios.**

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 18, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

Llegada á las Palmas de Gran Canaria, 26 de cada mes. Salida de ídem, 27 á las 10 h.  
Llegada á Santa Cruz de Tenerife, 27 á las 15 h. Salida de ídem, 28 á las 18 h.  
Llegada á Santa Cruz de la Palma, 29 á las 6 h. Salida de ídem, 29 á las 18 h.  
Llegada á Santa Cruz de Tenerife, 30 á las 6 h. Salida de ídem, 1 á las 15 h.  
Llegada á las Palmas de Gran Canaria, 1 á las 15 h. Salida de ídem, 1 á las 18 h.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

**DIARIO DE LA MARINA**  
De venta en Barcelona: S. Solá, kiosko La Saeta.—Rambla del Centro, núm. 3.

# DIARIO DE LA MARINA

DIARIO DE LA TARDE

Oficinas: calle de la Reina, núm. 45, principal derecha.—Apartado núm. 25.—Madrid.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION		ANUNCIOS	
Madrid, un mes.	1 pesetas.	Cuarta plana.	0,20 pesetas línea.
Provincias, trimestre.	5 „	Reclamos.	0,75 „
Países de la Unión Postal, un año.	60 „	Noticias.	1,25 „
Asia y América.	70 „		

NUMERO SUELTO: 5 CENTIMOS.—IDEM ATRASADO, 25 CENTIMOS